## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMTRANSCOBEÑA S.A.

En la ciudad de Bahia, Provincia de Manabí, el martes de 02 Marzo de 2016, en el domicilio de la Compañía COMTRANSCOBEÑA S.A., siendo las tres de la tarde, se reúnen los socios en Junta General Ordinaria, presidida por el señor WAGNER EDUARDO COBEÑA CEDEÑO en su calidad de Presidente, sr. COBEÑA CHANCAY BARTOLO DE LOS REYES como Gerente y srta. VANESSA ELIZABETH COBEÑA CEDEÑO en calidad de secretaria de la empresa, quien procede a elaborar la lista de los socios asistentes para constatar que se encuentran presente la totalidad del capital social de la compañía, de\$ 800,00 distribuidos de la siguiente forma: COBEÑA CHANCAY BARTOLO DE LOS REYES con \$400,00 que corresponden al 50%, VANESSA ELIZABETH COBEÑA CEDEÑO con \$ 200.00 que corresponden al 25% y WAGNER EDUARDO COBEÑA CEDEÑO con \$ 200.00 que corresponde al 25%

Constatado el quórum, el presidente declara instalada la Junta General Ordinaria Universal, de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y procede a dar lectura del único punto del orden del día:

 Conocer el informe del Gerente, Comisario y los informes de los Estados Financieros correspondientes al período 2015.

A continuación el señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el Art. 289 de la Ley de Compañías.

Los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados de la Compañía COMTRANSCOBEÑA S.A. correspondiente al ejercicio económico 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída la misma a los presentes, estos se afirman y se ratifican en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Secretario Ad-Hoc, siendo cuatro de la tarde del mismo día.

COBEÑA CHANCAY BARTOLO DE LOS REYES

WAGNER EDUARDO COBEÑA CEDEÑO PRESIDENTE

VANESSA ELIZABETH COBEÑA CHANCAY

SECRETARIO AD-HOC